



Consejo Económico y Social

Distr.: general
30 de septiembre de 2013



Organización para la Alimentación y la Agricultura

Español
Original: Inglés

Comisión Económica para Europa

Organización para la Alimentación y la Agricultura

Comité sobre la Silvicultura y la Industria Forestal

Comisión Forestal Europea

71.ª reunión

Rovaniemi, 9-13 de diciembre de 2013

37.ª reunión

Rovaniemi, 9-13 de diciembre de 2013

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional anotado de la reunión conjunta del Comité sobre la Silvicultura y la Industria Forestal y la Comisión Forestal Europea

que se celebrará en Rovaniemi (Finlandia) y dará comienzo el 9 de diciembre de 2013 a las 16.00.

I. Programa provisional

1. Aprobación del programa
2. Diálogos sobre una economía verde:
 - a) Debates sobre el mercado
 - b) Fomento de la participación del sector privado
 - c) Medición y comunicación de la contribución del sector forestal a una economía verde
3. Asuntos de la Comisión Forestal Europea (CFE) de la FAO:
 - a) Seguimiento de las decisiones adoptadas en la 36.ª reunión
 - b) Panorama general de las actividades recientes de la Oficina Regional para Europa y Asia Central de la FAO
 - c) Panorama general de las actividades recientes del Comité sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo *Silva Mediterranea*
 - d) Examen del mandato y modus operandi del Grupo de trabajo de la CFE sobre ordenación de cuencas hidrográficas de montaña
 - e) Panorama general del Marco estratégico de la FAO, la evaluación estratégica de la FAO y la aplicación de las recomendaciones

- f) Recomendaciones que deben señalarse a la atención de la Conferencia Regional de la FAO para Europa en su 29.º período de sesiones y del Comité Forestal de la FAO en su 22.º período de sesiones
 - g) Elección de los miembros de la Mesa
 - h) Fecha y lugar de la siguiente reunión
4. Asuntos del Comité sobre la Silvicultura y la Industria Forestal de la Comisión Económica para Europa (CEPE):
- a) Cuestiones planteadas en la 65.ª reunión de la Comisión Económica para Europa
 - b) Cuestiones planteadas en la 70.ª reunión del Comité
 - c) Plan de evaluación bienal y programa de trabajo de la CEPE para 2014-15
 - d) Elección de los miembros de la Mesa
 - e) Fecha y lugar de la siguiente reunión
5. Resultados del 10.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y sus consecuencias para la región de la CEPE:
- a) Información aportada por entidades regionales, los bosques y el desarrollo económico
 - b) Examen de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques
 - c) La función de los bosques en la agenda para el desarrollo después de 2015 y los objetivos de desarrollo sostenible
6. Asuntos que conciernen tanto al Comité como a la Comisión:
- a) La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en un entorno internacional en evolución: sesión informativa y debate sobre las novedades recientes
 - b) Plan de acción para el sector forestal en una economía verde
 - c) Programa integrado de trabajo (2014-17), incluido el mandato de los órganos auxiliares (Grupo de trabajo FAO/CEPE sobre economía, estadística y ordenación forestal y equipos de especialistas)
 - d) Examen de las actividades de 2013, lista de actividades para 2014 y publicaciones para el período 2014-17
 - e) Panorama general de las actividades relativas al Día Internacional de los Bosques y la Semana Forestal Europea
7. Actividades generales de la FAO relativas a la ordenación forestal sostenible de interés para la reunión:
- a) Panorama general de la elaboración de instrumentos de la FAO para la ordenación forestal sostenible:
 - Elaboración del conjunto de instrumentos para el manejo forestal sostenible, con inclusión de material pedagógico, directrices voluntarias y plataformas de comunicación.
 - Preparación de las directrices voluntarias sobre monitoreo de los recursos forestales nacionales

- Preparación de un instrumento de orientación para gestionar los riesgos relacionados con los incendios a escala del territorio
 - b) Panorama general de la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional
 - c) El estado y la conservación de los recursos genéticos forestales en el mundo
 - d) Información sobre el Foro Mundial de la Madera
 - e) Resultados de la Conferencia Internacional sobre los Bosques para la Seguridad Alimentaria, celebrada del 13 al 15 de mayo de 2013 en Roma (Italia)
 - f) Preparación del XIV Congreso Forestal Mundial, que se celebrará del 7 al 11 de septiembre de 2015 en Durban (Sudáfrica)
8. Otros asuntos
9. Aprobación del informe de la reunión conjunta y clausura de la misma

II. Notas al programa provisional

El calendario de la reunión, con el horario de examen de los distintos temas del programa, figura en la última página de este documento.

Apertura de la reunión

De conformidad con la práctica seguida en el pasado, las mesas del Comité y de la Comisión han propuesto que los presidentes de ambos órganos copresidan la reunión conjunta.

1. Aprobación del programa

Documentación: ECE/TIM/2013/1; FO: EFC/2013/1

De conformidad con los reglamentos de ambos órganos, la aprobación del programa es el primer tema del mismo.

2. Diálogos sobre una economía verde

a) Debates sobre el mercado

Documentación: ECE/TIM/2013/3; FO: EFC/2013/3

En los debates sobre el mercado se examinará la situación del mercado de productos forestales madereros y no madereros en la región. En particular, se centrará la atención en los avances del sector hacia una economía verde y modelos de producción y consumo más sostenibles. Ello incluirá ejemplos de: iniciativas para hacer los procesos de producción más respetuosos del medio ambiente; productos forestales sostenibles; y la construcción verde. Como parte de la transición hacia una economía verde, se debatirá el tema de la dendroenergía y los pagos por servicios ecosistémicos.

Los debates se fundamentarán en los datos y la información recopilados por la Sección de la Madera y los Bosques de la CEPE/FAO y sus publicaciones, como por ejemplo el Examen anual del mercado de productos forestales 2012-13¹, los resultados del estudio conjunto sobre la dendroenergía, de 2011², la publicación conjunta CEPE/FAO/PNUMA sobre los pagos por servicios ecosistémicos y otros documentos pertinentes.

b) Fomento de la participación del sector privado (en conjunción con el tema 7 d)

Metsä2013 ofrece una oportunidad única para reunir a todas las partes interesadas en el sector forestal en el mismo lugar y analizar temas de interés común. En particular, este evento brindará a los gobiernos y al sector privado la oportunidad de reunirse e intercambiar experiencias y opiniones sobre las prioridades y los retos del sector.

Con este fin, se dedicará un panel a escuchar al sector privado, a fin de conocer las preocupaciones actuales y los efectos de la crisis en el sector forestal, pero también los logros alcanzados en la transición hacia una economía verde y el papel que desempeña la innovación en el fortalecimiento de la repercusión económica del sector. En el panel se

¹ <http://www.unece.org/fpamr2013.html>.

² <http://www.unece.org/forests/jwee.html>.

debatirá asimismo la forma en que el sector privado puede participar en la aplicación del proyecto de plan de acción para el sector forestal en una economía verde y de qué modo la labor del Comité y de la Comisión podría apoyar al sector, y se formularán recomendaciones sobre estos dos asuntos.

c) Medición y comunicación de la contribución del sector forestal a una economía verde (sesión paralela, solo en inglés)

En este segmento los delegados examinarán la contribución de los bosques a una economía verde y de qué forma podría reconocerse y comunicarse esta contribución. Para facilitar dicho examen, un panel de expertos, incluidos investigadores de otros sectores, analizará diferentes experiencias relativas a la medición de la transición hacia una economía verde, incluidos los indicadores y evaluaciones existentes.

El panel estudiará si existen o podrían elaborarse indicadores que pongan de relieve la contribución del sector forestal a una economía verde, y formulará recomendaciones al respecto, teniendo en cuenta las actividades de seguimiento previstas en el proyecto de plan de acción para el sector forestal en una economía verde.

3. Asuntos de la Comisión Forestal Europea (CFE) de la FAO

a) Seguimiento de las decisiones adoptadas en la 36.ª reunión

Documentación: ECE/TIM/2013/4; FO: EFC/2013/4

Se informará a los delegados sobre la forma en que se han puesto en práctica las decisiones adoptadas por la Comisión en su 36.ª reunión.

(b) Panorama general de las actividades recientes de la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central

Se informará a los delegados sobre las actividades forestales recientes llevadas a cabo por la Oficina Regional de la FAO para Europa y Asia Central (FAO/REU), incluida la Oficina Subregional para Asia Central (FAO/SEC).

(c) Panorama general de las actividades recientes del Comité sobre Cuestiones Forestales del Mediterráneo *Silva Mediterranea*

Se informará a los delegados sobre las actividades realizadas bajo los auspicios de *Silva Mediterranea*, como el Estado de los bosques mediterráneos, el Marco estratégico para los bosques mediterráneos y la tercera Semana Forestal del Mediterráneo.

d) Examen del mandato y modus operandi del Grupo de trabajo de la CFE sobre ordenación de cuencas hidrográficas de montaña

Documentación: ECE/TIM/2013/5; FO: EFC/2013/5

En su reunión de julio de 2012, el Comité directivo del Grupo de trabajo aprobó el informe sobre el examen del mandato y modo de funcionamiento. Dicho Comité formuló asimismo recomendaciones con respecto a una nueva estructura y mandato. En su última reunión, que tuvo lugar del 3 al 5 de septiembre de 2013 en Montgenèvre (Francia), el Grupo de trabajo analizó su plan de trabajo futuro. Se prevé que la Comisión debata y apruebe un nuevo mandato y examine la propuesta de plan de trabajo.

(e) **Panorama general del Marco estratégico de la FAO, la evaluación estratégica de la FAO y la aplicación de las recomendaciones**

Documentación: ECE/TIM/2013/6; FO: EFC/2013/6 (Marco estratégico de la FAO)

Documentación: ECE/TIM/2013/7; FO: EFC/2013/7 (Evaluación estratégica)

Se informará al Comité y a la Comisión sobre la aplicación del nuevo Marco estratégico de la FAO y la respuesta de la Administración a las recomendaciones formuladas en la evaluación estratégica.

f) **Recomendaciones que deben señalarse a la atención de la Conferencia Regional de la FAO para Europa en su 29.º período de sesiones y del Comité Forestal de la FAO en su 22.º período de sesiones**

Documentación: ECE/TIM/2013/8; FO: EFC/2013/8

Se solicitará a la Comisión que recomiende temas que podrían examinarse en el 29.º período de sesiones de la Conferencia Regional de la FAO para Europa y en el 22.º período de sesiones del Comité Forestal de la FAO en junio de 2014.

(g) **Elección de los miembros de la Mesa**

De conformidad con su reglamento y con la práctica establecida, se espera que la Comisión elija un Presidente y tres Vicepresidentes, que desempeñarán sus funciones hasta la terminación de la 37.ª reunión. En su 36.ª reunión, se eligió a las siguientes personas como componentes de la Mesa en funciones hasta el final de la 37.ª reunión: el Sr. Andrey Filipchuk (Federación de Rusia) como Presidente y el Sr. Rob Busink (Países Bajos), el Sr. Peter Blombäck (Suecia) y el Sr. Bekir Kayacan (Turquía) como Vicepresidentes.

h) **Fecha y lugar de la siguiente reunión**

La celebración de la próxima reunión de la Comisión Forestal Europea está prevista para 2015. Se propone que, a fin de potenciar las sinergias con el Comité y a la luz de las necesidades relacionadas con el examen del programa integrado de trabajo, la siguiente reunión de la Comisión Forestal Europea se organice conjuntamente con la del Comité sobre la Silvicultura y la Industria Forestal de la CEPE en octubre de 2015.

4. Asuntos del Comité sobre la Silvicultura y la Industria Forestal de la CEPE

a) **Cuestiones planteadas en la 65.ª reunión de la CEPE**

Se informará a los delegados de las decisiones adoptadas por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa en su 65.ª reunión (celebrada en abril de 2013 en Ginebra) que son pertinentes para el programa integrado de trabajo. Se invitará a los delegados a que tomen en consideración estas decisiones y novedades al planificar actividades futuras y, en particular, las repercusiones del examen en 2012-13 de la reforma de la CEPE de 2005. En concreto, el Comité tal vez desee pedir a la Mesa que examine la necesidad de elaborar un proyecto de Reglamento e informe al respecto en la próxima reunión del Comité.

b) **Cuestiones planteadas en la 70.ª reunión del Comité**

Se informará al Comité de las medidas tomadas en atención a la decisión adoptada en su última reunión.

c) Plan de evaluación bienal y programa de trabajo de la CEPE para 2014-15

Documentación: ECE/TIM/2013/9; FO: EFC/2013/9 (Plan de evaluación bienal del subprograma sobre la madera y los bosques para 2014-15)

Documentación: ECE/TIM/2013/10; FO: EFC/2013/10 (Proyecto de programa de trabajo del subprograma sobre la madera y los bosques para 2014-15)

Se invitará a los delegados a que examinen y aprueben el plan de evaluación bienal y el proyecto de programa de trabajo para el subprograma de la CEPE sobre la madera y los bosques para 2014-15.

d) Elección de los miembros de la Mesa

Se espera que el Comité elija a su Presidente y sus Vicepresidentes, que desempeñarán sus funciones hasta la terminación de la 72.^a reunión. En su 70.^a reunión, se eligió a las siguientes personas como componentes de la Mesa en funciones hasta el final de la 71.^a reunión: el Sr. Heikki Granholm (Finlandia) como Presidente y la Sra. Anna Zornaczuk-Luba (Polonia), el Sr. Christoph Dürri (Suiza) y la Sra. Linda Langner (Estados Unidos) como Vicepresidentes

e) Fecha y lugar de la siguiente reunión

Siempre y cuando se disponga de servicios de conferencias, se ha reservado provisionalmente la semana del 20 al 24 de octubre de 2014 para la celebración de la 72.^a reunión del Comité, que tendrá lugar en Ginebra si ningún país se ofrece a hospedar la reunión.

5. Resultados del 10.º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y sus consecuencias para la región de la CEPE

a) Información aportada por entidades regionales, los bosques y el desarrollo económico

Documentación: ECE/TIM/2013/Inf.1; FO: EFC/2013/Inf.1

Se informará a los delegados sobre la repercusión de los párrafos 1 y 2 de la resolución 10/1, relativa a los “Avances realizados en la aplicación del instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques, información aportada por entidades regionales y subregionales, los bosques y el desarrollo económico, y mejora de la cooperación”, aprobada por el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) en su 10.º período de sesiones. Se invitará a los delegados a que los tomen en consideración a la hora de decidir sobre los trabajos del Comité y de la Comisión.

b) Examen de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques

Documentación: ECE/TIM/2013/Inf.2; FO: EFC/2013/Inf.2

De conformidad con la resolución 2006/49 del Consejo Económico y Social, de 28 de julio de 2006, en el 10.º período de sesiones del FNUB se decidió también que en 2015 se examinara la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques y que, sobre esa base, se considerase una gama completa de opciones, incluidos un instrumento jurídicamente vinculante sobre todos los tipos de bosques, el fortalecimiento del acuerdo actual, la continuación de dicho acuerdo y otras. Los delegados estudiarán los resultados actuales del examen y analizarán las posibilidades de contribución de la región de la CEPE al proceso de examen, así como la función que el Comité y la Comisión podrían desempeñar en un posible acuerdo futuro.

c) **La función de los bosques en la agenda para el desarrollo después de 2015**

Documentación: ECE/TIM/2013/11; FO: EFC/2013/11

Se presentarán a los delegados medios para poner de relieve el papel de los bosques en la agenda para el desarrollo después de 2015; los delegados debatirán posibles opciones para mejorar la integración de los bosques en los objetivos de desarrollo sostenible. Los resultados de los debates sobre los objetivos de desarrollo sostenible se remitirán al FNUB y al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, como posible contribución al debate en curso sobre dichos objetivos.

6. Asuntos que conciernen tanto al Comité como a la Comisión

a) **La Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en un entorno internacional en evolución: sesión informativa y debate sobre las novedades recientes**

Se informará a los delegados sobre las novedades de interés para su trabajo en relación con procesos y organizaciones como el Comité Intergubernamental de Negociación para la preparación de un acuerdo jurídicamente vinculante sobre los bosques en Europa, Forest Europe (Conferencia Ministerial sobre Protección de Bosques de Europa), la Unión Europea y otros. Se invitará al Comité y a la Comisión a tenerlas en cuenta a la hora de decidir sobre sus trabajos futuros.

b) **Plan de acción para el sector forestal en una economía verde**

Documentación: ECE/TIM/2013/12; FO: EFC/2013/12 (Plan de acción)

Documentación: ECE/TIM/2013/Inf.3; FO: EFC/2013/Inf.3 (Lista de actividades del Plan de acción que deberán llevar a cabo la CEPE/FAO)

Se informará a los delegados de las enmiendas que se han introducido en el proyecto de plan de acción teniendo en cuenta los resultados de la reunión especial del Comité y la Comisión celebrada en Ginebra el 17 y el 18 de junio de 2013. Posteriormente se invitará al Comité y a la Comisión a examinar el proyecto de plan de acción para su aprobación. Examinarán también una lista provisional de medidas extraídas del plan de acción que la CEPE/FAO habrán de llevar a cabo en el período 2014-17 y las consecuencias conexas que tendrán en el presupuesto indicativo.

c) **Programa integrado de trabajo (2014-17), incluido el mandato de los órganos auxiliares (Grupo de trabajo FAO/CEPE sobre economía, estadística y ordenación forestal y equipos de especialistas)**

Documentación: ECE/TIM/2013/13; FO: EFC/2013/13 (Programa de trabajo)

Documentación: ECE/TIM/2013/14; FO: EFC/2013/14 (Mandato)

Se presentará a los delegados una versión actualizada del proyecto de programa integrado de trabajo, en el que se incluyen las aportaciones de la reunión especial del Comité y la Comisión. Se invitará al Comité y a la Comisión a aprobar el programa, en particular el mandato pertinente de los órganos auxiliares.

d) **Examen de las actividades de 2013, lista de actividades para 2014 y publicaciones para el período 2014-17**

Documentación: ECE/TIM/2013/15; FO: EFC/2013/15 (Lista de actividades)

Documentación: ECE/TIM/2013/15/Add.1; FO: EFC/2013/15/Add.1 (Lista de publicaciones de la CEPE/FAO para 2014-17)

Se informará a los delegados de las actividades llevadas a cabo en 2013 y se les presentará asimismo una lista provisional de productos y una lista provisional de publicaciones para 2014-17.

e) **Panorama general de las actividades relativas al Día Internacional de los Bosques y la Semana Forestal Europea**

En la reunión se presentará un resumen de las actividades pasadas y futuras preparadas para celebrar y promover el Día Internacional de los Bosques y la Semana Forestal Europea.

7. Actividades generales de la FAO relativas a la ordenación forestal sostenible de interés para la reunión

a) **Panorama general de la elaboración de instrumentos de la FAO para la ordenación forestal sostenible**

Documentación: ECE/TIM/2013/16; FO: EFC/2013/16 (Conjunto de instrumentos para la ordenación forestal sostenible)

Documentación: ECE/TIM/2013/17; FO: EFC/2013/17 (Seguimiento de los recursos forestales nacionales)

Documentación: ECE/TIM/2013/18 FO: EFC/2013/18 (Manejo del fuego)

Se informará a los delegados sobre los temas siguientes:

- La elaboración del conjunto de instrumentos para el manejo forestal sostenible, con inclusión de material pedagógico, directrices voluntarias y plataformas de comunicación.
- La elaboración de las Directrices voluntarias sobre monitoreo de los recursos forestales nacionales.
- La elaboración de un instrumento de orientación para gestionar los riesgos relacionados con los incendios a escala del territorio.

Se prevé que el Comité y la Comisión examinen los documentos indicados anteriormente y proporcionen orientación a la Secretaría sobre el apoyo propuesto a los países en sus esfuerzos por aplicar estos instrumentos en la región de la CEPE.

b) **Panorama general de la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional**

Documentación: ECE/TIM/2013/19; FO: EFC/2013/19

Se invitará al Comité y a la Comisión a brindar orientación sobre la aplicación de las Directrices voluntarias.

c) El estado y la conservación de los recursos genéticos forestales en el mundo (*sesión paralela solo en inglés*)

Documentación: ECE/TIM/2013/Inf.4; FO: EFC/2013/Inf.4

Se informará al Comité y a la Comisión sobre los resultados y recomendaciones principales derivados del informe mundial sobre *El estado de los recursos genéticos forestales en el mundo*.

d) Información sobre el Foro Mundial de la Madera (en conjunción con el tema 2 b)

Documentación: ECE/TIM/2013/Inf.5; FO: EFC/2013/Inf.5

Se informará a los delegados sobre el Foro Mundial de la Madera, que se puso en marcha en una reunión celebrada el 22 y el 23 de mayo de 2013 en la Sede de la FAO.

e) Resultados de la Conferencia Internacional sobre los Bosques para la Seguridad Alimentaria, celebrada del 13 al 15 de mayo de 2013 en Roma (Italia) (*sesión paralela solo en inglés*)

Documentación: ECE/TIM/2013/Inf.6; FO: EFC/2013/Inf.6

Se informará a los delegados de los resultados de la Conferencia y las posibles actividades de seguimiento.

f) Preparación del XIV Congreso Forestal Mundial, que se celebrará en Durban (Sudáfrica) en 2015

Documentación: ECE/TIM/2013/20; FO: EFC/2013/20

Se informará al Comité y a la Comisión de los trabajos de preparación del próximo Congreso Forestal Mundial y se les invitará a proporcionar orientación sobre la participación de la Secretaría en este evento.

8. Otros asuntos

Ninguno en el momento de redactar este documento.

9. Aprobación del informe de la reunión conjunta y clausura de la misma

Se invitará al Comité y a la Comisión a aprobar el informe sobre la base de un proyecto que preparará la Secretaría.

III. Calendario provisional

71.ª reunión del Comité sobre la Silvicultura y la Industria Forestal y 37.ª reunión de la Comisión Forestal Europea

Lunes, 9 de diciembre de 2013

16.00 Apertura de la reunión y palabras de bienvenida

Martes, 10 de diciembre de 2013

9.00-9.15 Tema 1. Aprobación del programa

9.15-12.00 Tema 2 a). Debates sobre el mercado

14.00-17.00 Tema 2 b). Fomento de la participación del sector privado, incluido el tema 7 d) Tema 7 c) El estado y la conservación de los recursos genéticos forestales en el mundo (solo en inglés)

Tema 7 e) Resultados de la Conferencia Internacional sobre los Bosques para la Seguridad Alimentaria (solo en inglés)

Miércoles, 11 de diciembre de 2013

9.00-12.00 Tema 3 (a, b, c, d, e) Asuntos de la Comisión Forestal Europea (CFE) de la FAO Tema 2 c). Medición y comunicación de la contribución del sector forestal a una economía verde (solo en inglés)

Tema 4 (a, b, c) Asuntos del Comité sobre la Silvicultura y la Industria Forestal de la CEPE

14.00-17.00 Tema 5 (a, b, c) Resultados del 10.º período de sesiones del FNUB y sus consecuencias para la región de la CEPE

Tema 6 (a, b, c) Asuntos que conciernen tanto al Comité como a la Comisión

Jueves, 12 de diciembre de 2013

9.00-12.00 Tema 6 (d y e) Asuntos que conciernen tanto al Comité como a la Comisión

Tema 7 a) Elaboración del conjunto de instrumentos para la ordenación forestal sostenible, directrices sobre el monitoreo de los recursos forestales nacionales, instrumento de orientación para gestionar los incendios forestales

Tema 7 b) Panorama general de la aplicación de las Directrices voluntarias sobre la tenencia de la tierra

14.00-17.00 Tema 7 f) Preparación del XIV Congreso Forestal Mundial

Tema 3 f) Recomendaciones que deben señalarse a la atención de la Conferencia Regional de la FAO para Europa y del Comité Forestal de la FAO

Tema 3 (g y h) Elecciones de los miembros de la mesa y fecha y lugar de la próxima reunión de la CFE

Tema 4 (d y e) Elecciones y próxima reunión del Comité sobre la Silvicultura y la Industria Forestal

Tema 8 Otros asuntos

Tema 9 Aprobación del informe de la reunión conjunta y clausura de la misma

Viernes, 13 de diciembre de 2013

Excursión
